



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 080/2025 de fecha 30 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 080-007/2025

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 1 Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 166/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIOS DEL ÁREA INTERIOR”, CON ID N° 476.620.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2331/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 28 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1302/2025, de fecha 27 de octubre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1 y la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 166/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIOS DEL ÁREA INTERIOR”, con ID N° 476.620; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1, representa aclaraciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Hospitales del Área Interior;

Que, la Modificación Parcial, representa las modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la observación realizada por la DNCP. Las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Hospitales del Área Interior;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Memorando DOP/DLI1/N° 1302/2025, de fecha 27 de octubre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 080/2025 de fecha 30 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 080-007/2025

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 166/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIOS DEL ÁREA INTERIOR", con ID N° 476.620, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 23 (veinte y tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Aprobar la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 166/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIOS DEL ÁREA INTERIOR", con ID N° 476.620, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/jo/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración





SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 166/25
“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA
LABORATORIOS DEL AREA INTERIOR”, ID N° 476620.

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 27 de octubre de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 166/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIOS DEL AREA INTERIOR”, ID N° 476620, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 1 - PLAN DE ENTREGA DE BIENES

Consulta	14-10-2025
Se solicita respetuosamente a la entidad convocante confirmar y/o aclarar el plazo establecido para la entrega de los bienes adjudicados, contado a partir de la suscripción del contrato correspondiente.	
Esta información resulta fundamental para una adecuada planificación logística y cumplimiento de los compromisos contractuales.	
Respuesta: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, última versión.	

Consulta 2 - lote 1

Consulta	20-10-2025
lote 1 ítem 5: Solicita: Dímero D con un valor predictivo negativo del 100%, certificado de FDA para la exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar. Consultamos a la convocante permitir ofertar un producto con un valor predictivo negativo del 99,5 %	
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 3 - lote 10 ítem 5

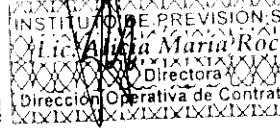
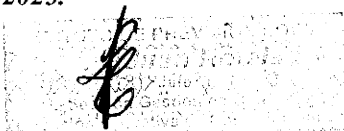
Consulta	20-10-2025
lote 10 ítem 5: Solicita: Dímero D con un valor predictivo negativo del 100%, certificado de FDA para la exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar. Consultamos a la convocante permitir ofertar un producto con un valor predictivo negativo del 99,5 %	
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 4 - EETT química clínica e inmunología

Consulta	20-10-2025
Para todos los lotes donde Solicita: 01(un) Equipo totalmente automatizado para Química Clínica 01(un) Equipo totalmente automatizado para Inmunología. Consultamos a la convocante la posibilidad de ofrecer para todos los lotes alternativamente a lo requerido: "01 equipo totalmente automatiza integrado para química clínica e inmunología"	
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 5 - lote 10

Consulta	20-10-2025
lote 10 : Solicita: Dímero D con un valor predictivo negativo del 100%, certificado de FDA para la exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar. Consultamos a la convocante permitir ofertar un producto con un valor predictivo negativo del 99,5 %	
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	



Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Asesoramiento y Logística
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL



Consulta 6 - especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	20-10-2025
Lote 1, lote 2, lote 3, lote 4, lote 5, lote 6, lote 7, lote 8, lote 9 : Solicita: Dímero D con un valor predictivo negativo del 100%, certificado de FDA para la exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar. Consultamos a la convocante permitir ofertar un producto con un valor predictivo negativo del 99,5 % Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 7 - especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	20-10-2025
Lote 4, lote 6, lote 7 Item 47, Item 92, lote 8 Item 69, lote 10 Item 1, item 46: Requiere: Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 80 muestras por hora en modo cerrado y 70 muestras por hora en modo abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo. Consultamos si aceptarían un equipo que procese 60 muestras por hora en modo cerrado y modo abierto. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 8 - Consultas generales

Consulta	Fecha de Consulta
	21-10-2025
En las páginas 138/139 se solicita controles externos de calidad para todos los lotes, serían estos controles aplicables solo a los ítems con equipo en comodato de cada lote? Respuesta: Se aclara que son aplicables a los ítems con equipo en comodato de cada lote. Por lo tanto; el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 9 - Consultas generales

Consulta	Fecha de Consulta
	21-10-2025
Se solicita a la convocante aclarar la sección donde indica: La Empresa adjudicada deberá brindar Cursos de Actualización en todas las Áreas que forman parte de la licitación (Área Hematología, Química, Inmunología, Serología, etc.), en la página 139, ya que esto se debe definir con un calendario previo y estipulado según necesidad y frecuencia del servicio. Respuesta: Se aclara que lo solicitado constituye la inclusión de los funcionarios del laboratorio a los cursos o talleres que el oferente va realizando permanentemente, es decir que incluya al laboratorio en el plan de capacitación de rutina que tiene la oferente. Por lo tanto; el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 10 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Hemograma

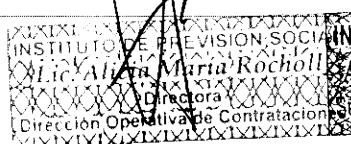
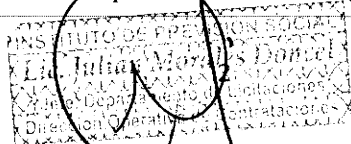
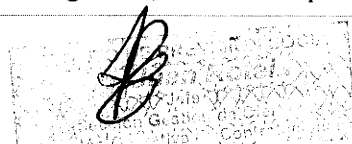
Consulta	Fecha de Consulta
	21-10-2025
¿Podría aclararse si el requisito de procesamiento mínimo de 70 muestras por hora en modo abierto incluye necesariamente la medición de reticulocitos y el uso de RACKS integrados dentro del equipo, o si se admite que dicha capacidad se cumpla en modo cerrado? Respuesta: Se aclara que la medición de reticulocitos debe realizarse en ambos modos (abierto y cerrado). Por lo tanto; el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 11 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta
	21-10-2025
¿Se considera obligatorio que el equipo reporte el parámetro MRV (Mean Reticulocyte Volume), además de IRF, para cumplir con las “variaciones de reticulocitos” solicitadas? Si ya realiza la lectura y medición de reticulocitos. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 12 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta
	21-10-2025
¿La metodología “colorimetría” mencionada en el pliego se refiere exclusivamente a la medición de hemoglobina, o debe estar presente en otros parámetros del hemograma?	





Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 13 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Hemograma

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

¿El equipo de backup debe ser idéntico en prestaciones al equipo principal, incluyendo medición de reticulocitos, o se admite que cumpla funciones básicas de hemograma sin reticulocitos?

Respuesta: Se aclara que el equipo de backup, debe cumplir las mismas funciones del equipo principal. Por lo tanto; el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 14 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Hemograma

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

¿El equipo de backup debe ser idéntico en prestaciones al equipo principal, incluyendo medición de reticulocitos, o se admite que cumpla funciones básicas de hemograma sin reticulocitos?

Respuesta: Se aclara que el equipo de backup, debe cumplir las mismas funciones del equipo principal. Por lo tanto; el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 15 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Hemograma

Consulta

21-10-2025

• Se solicita a la convocante considerar la revisión de las especificaciones técnicas establecidas para los equipos contadores hematológicos automatizados, en virtud de que ciertas características detalladas (como la inclusión obligatoria del parámetro MRV, el procesamiento mínimo en modo abierto con RACKs integrados, o la metodología combinada específica) podrían limitar la participación de oferentes que presentan equipos de marcas reconocidas internacionalmente.

Dado que existen modelos que cumplen con la funcionalidad diagnóstica requerida, incluyendo medición de reticulocitos, NRBC, parámetros plaquetarios y conectividad LIS, pero que pueden diferir en la forma de presentación de ciertos parámetros o en la arquitectura de procesamiento, se solicita considerar la apertura de criterios técnicos que permitan validar equivalencias funcionales. Esta apertura contribuiría a fomentar la competencia, ampliar el abanico de opciones tecnológicas disponibles y garantizar la transparencia en el proceso de selección, sin comprometer la calidad diagnóstica ni la trazabilidad exigida. Asimismo, se solicita que los parámetros no estandarizados internacionalmente (como MRV o IDP) puedan ser validados por equivalencias funcionales reconocidas por el fabricante, como RET-HE o PDW, según corresponda.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 16 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta

21-10-2025

¿Se considera obligatorio que el equipo incluya simultáneamente los tres métodos (cromogénico, coagulométrico e inmunoturbidimétrico), o se admite que algunos parámetros como Dímero D se procesen mediante metodología alternativa validada por el fabricante?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 17 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta

21-10-2025

Se exige que el reactivo de Dímero D cuente con certificación FDA específica para exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar, o se admite validación CE-IVD con estudios clínicos equivalentes?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julia Morales Doncel
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julia Morales Doncel
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jairo Caballero
Gerente
Dirección Operativa de Contrataciones



Consulta 18 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿La detección de hemólisis, ictericia y lipemia debe realizarse automáticamente por el equipo, o se admite que se realice mediante software externo o validación visual complementaria?	21-10-2025
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 19 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos manuales validados para tubos primarios?	21-10-2025
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 20 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Se exige un mínimo de 20 posiciones refrigeradas exclusivamente, o se admite una combinación de posiciones refrigeradas y ambiente que garantice la estabilidad de los reactivos según ficha técnica?	21-10-2025
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 21 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Se exige un mínimo de 20 posiciones refrigeradas exclusivamente, o se admite una combinación de posiciones refrigeradas y ambiente que garantice la estabilidad de los reactivos según ficha técnica?	21-10-2025
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 22 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Se exige que las cubetas sean completamente individuales y descartables, o se admite sistema de cubetas reutilizables con validación de limpieza automática?	21-10-2025
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 23 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿La capacidad de almacenamiento de 6000 determinaciones debe estar integrada en el equipo, o se admite respaldo externo mediante software de gestión compatible?	21-10-2025
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 24 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿El requisito de un VPN del 100% para el Dímero D se refiere a un valor absoluto en todos los contextos clínicos, o se admite un VPN $\geq 95\%$ con respaldo en estudios clínicos, multicéntricos y validación por autoridades regulatorias?	21-10-2025
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



Consulta 25 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES - Coagulación

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2025

¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos validados para tubos primarios con lectura automatizada?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 26 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2025

Se solicita a la convocante revisar el requisito que establece un valor predictivo negativo (VPN) del 100% para la prueba de Dímero D, considerando que dicho valor absoluto no refleja la variabilidad clínica ni estadística inherente a los estudios poblacionales. En la práctica clínica y en la literatura científica, el VPN del Dímero D puede variar según el método utilizado, el punto de corte aplicado, la prevalencia de enfermedad en la población evaluada y el contexto clínico (ambulatorio, hospitalario, urgencias). Exigir un VPN del 100% podría limitar la participación de reactivos que, si bien no alcanzan ese valor absoluto, cuentan con certificación CE-IVD, validación clínica multicéntrica y aprobación por autoridades regulatorias como la FDA o equivalentes, demostrando eficacia diagnóstica para la exclusión de trombosis venosa profunda (TVP) y embolia pulmonar (EP). Por lo tanto, se solicita considerar la apertura del criterio técnico, permitiendo la participación de reactivos con $VPN \geq 95\%$ y validación clínica reconocida, siempre que cuenten con respaldo documental del fabricante y estudios que sustenten su uso en el contexto solicitado. Esto garantizaría mayor equidad entre oferentes sin comprometer la calidad diagnóstica ni la seguridad del paciente. Y además, existe evidencia que un solo equipo en el mercado cuenta con este VPN, por lo cual resulta arbitraria y dirigida la especificación técnica solicitada.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 27 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Coagulación

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2025

¿La capacidad de priorizar muestras urgentes debe estar integrada en el software del equipo, o se admite gestión manual priorizada por el operador?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 28 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Inmunología

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2025

¿El volumen mínimo requerido de 150 μ l se refiere al volumen total disponible en el tubo, o al volumen aspirado por prueba? En caso de que el equipo utilice volúmenes inferiores (por ejemplo 80-100 μ l), ¿se admite validación por eficiencia de procesamiento?

Respuesta: Se aclara que corresponde al volumen de aspiración de muestra (volumen aspirado por prueba). Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 29 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Inmunología

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2025

¿Las 20 posiciones mínimas de reactivos deben estar disponibles simultáneamente, o se admite carga continua con reposición automática y monitoreo de inventario?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 30 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Inmunología

Consulta Fecha de Consulta 21-10-2025

¿La capacidad mínima de 200 determinaciones por hora debe cumplirse exclusivamente en modo continuo, o se admite que el equipo procese hasta 180 pruebas/hora con posibilidad de ampliación modular o validación por rendimiento clínico?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.



Consulta 31 - LOTE-1 UNIDAD SANITARIA DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES Gasometría

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿El rango de medición de hemoglobina (4-25 g/dL) debe estar validado específicamente para sangre total, o se admite equivalencia funcional mediante cálculo derivado de parámetros como hematocrito y pH, según metodología del equipo? Respuesta: Se aclara que debe estar validado para sangre total. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 32 - LOTE 2 y LOTE 3 - Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿Podría aclararse si el requisito de procesamiento mínimo de 70 muestras por hora en modo abierto incluye necesariamente la medición de reticulocitos y el uso de RACKS integrados dentro del equipo, o si se admite que dicha capacidad se cumpla en modo cerrado? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 33 - LOTE 2 y LOTE 3 - Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿Se considera obligatorio que el equipo reporte el parámetro MRV (Mean Reticulocyte Volume), además de IRF, para cumplir con las “variaciones de reticulocitos” solicitadas? Si ya realiza la lectura y medición de reticulocitos. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 34 - LOTE 2 y LOTE 3 - Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿La metodología “colorimetría” mencionada en el pliego se refiere exclusivamente a la medición de hemoglobina, o debe estar presente en otros parámetros del hemograma? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 35 - LOTE 2 y LOTE 3 - Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿El equipo de backup debe ser idéntico en prestaciones al equipo principal, incluyendo medición de reticulocitos, o se admite que cumpla funciones básicas de hemograma sin reticulocitos? Respuesta: Se aclara que el equipo de backup, debe cumplir las mismas funciones del equipo principal. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 36 - LOTE 2 y LOTE 3 - Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
• Se solicita a la convocante considerar la revisión de las especificaciones técnicas establecidas para los equipos contadores hematológicos automatizados, en virtud de que ciertas características detalladas (como la inclusión obligatoria del parámetro MRV, el procesamiento mínimo en modo abierto con RACKS integrados, o la metodología combinada específica) podrían limitar la participación de oferentes que presentan equipos de marcas reconocidas internacionalmente. Dado que existen modelos que cumplen con la funcionalidad diagnóstica requerida, incluyendo medición de reticulocitos, NRBC, parámetros plaquetarios y conectividad LIS, pero que pueden diferir en la forma de presentación de ciertos parámetros o en la arquitectura de procesamiento, se solicita considerar la apertura de criterios técnicos que permitan validar equivalencias funcionales. Esta apertura contribuiría a fomentar la competencia, ampliar el abanico de opciones tecnológicas disponibles y garantizar la transparencia en el proceso de selección, sin comprometer la calidad diagnóstica ni la trazabilidad exigida. Asimismo, se solicita que los parámetros no estandarizados internacionalmente (como MRV o IDP) puedan ser validados por equivalencias funcionales reconocidas por el fabricante, como RET-HE o PDW, según corresponda. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Asesoramiento y Asistencia

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Consulta 37 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Se considera obligatorio que el equipo incluya simultáneamente los tres métodos (cromogénico, coagulométrico e inmunoturbidimétrico), o se admite que algunos parámetros como Dímero D se procesen mediante metodología alternativa validada por el fabricante? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	21-10-2025

Consulta 38 - LOTE 2 y LOTE 3 – Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
Se exige que el reactivo de Dímero D cuente con certificación FDA específica para exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar, o se admite validación CE-IVD con estudios clínicos equivalentes? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	21-10-2025

Consulta 39 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿La detección de hemólisis, ictericia y lipemia debe realizarse automáticamente por el equipo, o se admite que se realice mediante software externo o validación visual complementaria? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	21-10-2025

Consulta 40 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos manuales validados para tubos primarios? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	21-10-2025

Consulta 41 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Se exige un mínimo de 20 posiciones refrigeradas exclusivamente, o se admite una combinación de posiciones refrigeradas y ambiente que garantice la estabilidad de los reactivos según ficha técnica? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	21-10-2025

Consulta 42 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿La capacidad de priorizar muestras urgentes debe estar integrada en el software del equipo, o se admite gestión manual priorizada por el operador? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	21-10-2025

Consulta 43 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta
¿Se exige que las cubetas sean completamente individuales y descartables, o se admite sistema de cubetas reutilizables con validación de limpieza automática? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	21-10-2025

Abg. Jaime Guadalupe
Gerente
Instituto de Previsión Social
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Abg. Jaime Guadalupe
Gerente
Instituto de Previsión Social
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Abg. Jaime Guadalupe
Gerente
Instituto de Previsión Social
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Instituto de Previsión Social
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Ana María Castro
Secretaria del Consejo de Administración
Instituto de Previsión Social



Consulta 44 - Lote 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 – Especificaciones técnicas adicionales: Química clínica

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
Se observa que la convocante solicita “Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: para química 70 posiciones como mínimo”. Considerando que en el presente llamado, se solicita la provisión de 25 reactivos para química clínica (Items 6 a 31). Considerando que en ciertas ocasiones algunos Reactivos de Química Clínica pueden contar con un Reactivo 1 (R1) y un Reactivo 2 (R2), es decir, estar conformados por dos componentes, el total máximo de reactivos necesarios podría ascender a 50, es decir se estarían utilizando un máximo de 50 posiciones. En este contexto, consideramos que un equipo que disponga de 55 posiciones de reactivos refrigerados a bordo supera el máximo requerido en caso de necesitarse más posiciones y garantiza la correcta operatividad del laboratorio. En tal sentido, sugerimos que las especificaciones se modifiquen de la siguiente manera: “Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: Para química 55 posiciones como mínimo”. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 45 - Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 – Items 2 a 5 – Especificaciones técnicas adicionales: Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
Se observa que en este caso se exige simultáneamente la presentación de la certificación FDA y un valor predictivo negativo (VPN) del 100%. Sin embargo, en el mercado actual son muy pocas las empresas que pueden cumplir con este requerimiento específico. Asimismo, los reactivos disponibles cumplen de manera adecuada con un VPN mínimo de 95%, valor ampliamente aceptado por la literatura científica y las normativas internacionales. Por lo expuesto, se solicita a la convocante modificar el requerimiento, a fin de permitir una mayor participación y competencia sin afectar la calidad diagnóstica de la determinación. Sugerimos reformular de la siguiente manera: “Dímero D con valor predictivo negativo mínimo de 95%”. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 46 - Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 – Items 2 a 5 – Especificaciones técnicas adicionales: Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
Teniendo en cuenta que el presente Lote establece un requerimiento máximo de 14.000 determinaciones para pruebas de Coagulación, se advierte que, al dividir dicha cantidad por la duración total del contrato (24 meses), se obtiene un promedio de aproximadamente 583 determinaciones mensuales. A su vez, considerando un promedio de 30 días por mes, se estima que el volumen diario a ser procesado por los equipos automatizados de Coagulación es de alrededor de 20 muestras por día. En función de este cálculo y del volumen real de trabajo esperado, se solicita a la convocante modificar el requerimiento técnico relativo a la capacidad de procesamiento, estableciéndolo como: “Capacidad de procesamiento de 25 muestras como mínimo”. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 47 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿La capacidad de almacenamiento de 6000 determinaciones debe estar integrada en el equipo, o se admite respaldo externo mediante software de gestión compatible? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 48 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿El requisito de un VPN del 100% para el Dímero D se refiere a un valor absoluto en todos los contextos clínicos, o se admite un VPN $\geq 95\%$ con respaldo en estudios clínicos multicéntricos y validación por autoridades regulatorias? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Abg. Jaime Caballero
Gerencia de Abastecimiento
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abg. Juan Morales
Gerencia de Abastecimiento
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Alicia María Rocholl
Directora Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL



Consulta 49 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	21-10-2025
¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos validados para tubos primarios con lectura automatizada? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 50 - LOTE 2 y LOTE 3 - Coagulación

Consulta	21-10-2025
Se solicita a la convocante revisar el requisito que establece un valor predictivo negativo (VPN) del 100% para la prueba de Dímero D, considerando que dicho valor absoluto no refleja la variabilidad clínica ni estadística inherente a los estudios poblacionales. En la práctica clínica y en la literatura científica, el VPN del Dímero D puede variar según el método utilizado, el punto de corte aplicado, la prevalencia de enfermedad en la población evaluada y el contexto clínico (ambulatorio, hospitalario, urgencias). Exigir un VPN del 100% podría limitar la participación de reactivos que, si bien no alcanzan ese valor absoluto, cuentan con certificación CE-IVD, validación clínica multicéntrica y aprobación por autoridades regulatorias como la FDA o equivalentes, demostrando eficacia diagnóstica para la exclusión de trombosis venosa profunda (TVP) y embolia pulmonar (EP). Por lo tanto, se solicita considerar la apertura del criterio técnico, permitiendo la participación de reactivos con VPN $\geq 95\%$ y validación clínica reconocida, siempre que cuenten con respaldo documental del fabricante y estudios que sustenten su uso en el contexto solicitado. Esto garantizaría mayor equidad entre oferentes sin comprometer la calidad diagnóstica ni la seguridad del paciente. Y, además, existe evidencia que un solo equipo en el mercado cuenta con este VPN, por lo cual resulta arbitraria y dirigida la especificación técnica solicitada. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 51 - LOTE 2 y LOTE 3 - Inmunología

Consulta	21-10-2025
¿El volumen mínimo requerido de 150 μl se refiere al volumen total disponible en el tubo, o al volumen aspirado por prueba? En caso de que el equipo utilice volúmenes inferiores (por ejemplo 80–100 μl), ¿se admite validación por eficiencia de procesamiento? Respuesta: Se aclara que corresponde al volumen aspirado por prueba. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 52 - LOTE 2 y LOTE 3 - Hemograma

Consulta	21-10-2025
¿La capacidad mínima de 200 determinaciones por hora debe cumplirse exclusivamente en modo continuo, o se admite que el equipo procese hasta 180 pruebas/hora con posibilidad de ampliación modular o validación por rendimiento clínico? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 53 - LOTE 2 y LOTE 3 - Inmunología

Consulta	21-10-2025
¿Las 20 posiciones mínimas de reactivos deben estar disponibles simultáneamente, o se admite carga continua con reposición automática y monitoreo de inventario? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	

Consulta 54 - lote 1

Consulta	21-10-2025
Lote 1 ítem 55 GASOMETRIA Y ELECTROLITOS Solicitan: Volumen de 65 a 150 uL. Consultamos si los parametros publicados corresponden a un rango, a fin de evitar inconvenientes durante el periodo de evaluacion. En cuyo caso si aceptarían volumen mínimo de 100 UI Respuesta: Se aclara que corresponde a un rango de volumen. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.	



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



Consulta 55 - LOTE 2 y LOTE 3 – Gasometría

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿El rango de medición de hemoglobina (4–25 g/dL) debe estar validado específicamente para sangre total, o se admite equivalencia funcional mediante cálculo derivado de parámetros como hematocrito y pH, según metodología del equipo? Respuesta: Se aclara que debe estar validado para sangre total. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 56 - LOTE 3.2 - LOTE 4 - LOTE 4.2 - LOTE 5 LOTE 5.2

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
De las páginas 73/188 a 88/188 se duplicaron las eett solicitadas para puesto sanitario de colonia independencia y unidad sanitaria de Iturbe. Respuesta: Se aclara que la Unidad Sanitaria de Colonia Independencia corresponde al lote 5.1 y la Unidad Sanitaria de Iturbe al lote 5.2. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 57 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿Podría aclararse si el requisito de procesamiento mínimo de 70 muestras por hora en modo abierto incluye necesariamente la medición de reticulocitos y el uso de RACKS integrados dentro del equipo, o si se admite que dicha capacidad se cumpla en modo cerrado? Respuesta: Se aclara que la medición de reticulocitos debe realizarse en ambos modos (abierto y cerrado). Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 58 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Hemograma

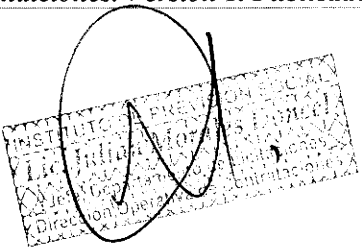
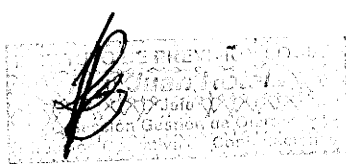
Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿Se considera obligatorio que el equipo reporte el parámetro MRV (Mean Reticulocyte Volume), además de IRF, para cumplir con las “variaciones de reticulocitos” solicitadas? Si ya realiza la lectura y medición de reticulocitos. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 59 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿La metodología “colorimetría” mencionada en el pliego se refiere exclusivamente a la medición de hemoglobina, o debe estar presente en otros parámetros del hemograma? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 60 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿El equipo de backup debe ser idéntico en prestaciones al equipo principal, incluyendo medición de reticulocitos, o se admite que cumpla funciones básicas de hemograma sin reticulocitos? Respuesta: Se aclara que el equipo de buckup debe ser idéntico al equipo principal. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		





Consulta 61 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante considerar la revisión de las especificaciones técnicas establecidas para los equipos contadores hematológicos automatizados, en virtud de que ciertas características detalladas (como la inclusión obligatoria del parámetro MRV, el procesamiento mínimo en modo abierto con RACKs integrados, o la metodología combinada específica) podrían limitar la participación de oferentes que presentan equipos de marcas reconocidas internacionalmente. Dado que existen modelos que cumplen con la funcionalidad diagnóstica requerida, incluyendo medición de reticulocitos, NRBC, parámetros plaquetarios y conectividad LIS, pero que pueden diferir en la forma de presentación de ciertos parámetros o en la arquitectura de procesamiento, se solicita considerar la apertura de criterios técnicos que permitan validar equivalencias funcionales. Esta apertura contribuiría a fomentar la competencia, ampliar el abanico de opciones tecnológicas disponibles y garantizar la transparencia en el proceso de selección, sin comprometer la calidad diagnóstica ni la trazabilidad exigida. Asimismo, se solicita que los parámetros no estandarizados internacionalmente (como MRV o IDP) puedan ser validados por equivalencias funcionales reconocidas por el fabricante, como RET-HE o PDW, según corresponda.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 62 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
----------	-------------------	------------

¿Se considera obligatorio que el equipo incluya simultáneamente los tres métodos (cromogénico, coagulométrico e inmunturbidimétrico), o se admite que algunos parámetros como Dímero D se procesen mediante metodología alternativa validada por el fabricante?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 63 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
----------	-------------------	------------

Se exige que el reactivo de Dímero D cuente con certificación FDA específica para exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar, o se admite validación CE-IVD con estudios clínicos equivalentes?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 64 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
----------	-------------------	------------

¿La detección de hemólisis, ictericia y lipemia debe realizarse automáticamente por el equipo, o se admite que se realice mediante software externo o validación visual complementaria?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 65 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
----------	-------------------	------------

¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos manuales validados para tubos primarios?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 66 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
----------	-------------------	------------

¿Se exige un mínimo de 20 posiciones refrigeradas exclusivamente, o se admite una combinación de posiciones refrigeradas y ambiente que garantice la estabilidad de los reactivos según ficha técnica?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gestión de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Morales
Mintec. Gerente de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



Consulta 67 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿La capacidad de priorizar muestras urgentes debe estar integrada en el software del equipo, o se admite gestión manual priorizada por el operador? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 68 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿La capacidad de almacenamiento de 6000 determinaciones debe estar integrada en el equipo, o se admite respaldo externo mediante software de gestión compatible? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 69 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿El requisito de un VPN del 100% para el Dímero D se refiere a un valor absoluto en todos los contextos clínicos, o se admite un VPN $\geq 95\%$ con respaldo en estudios clínicos multicéntricos y validación por autoridades regulatorias? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 70 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Hemograma

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿Se exige que las cubetas sean completamente individuales y descartables, o se admite sistema de cubetas reutilizables con validación de limpieza automática? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 71 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

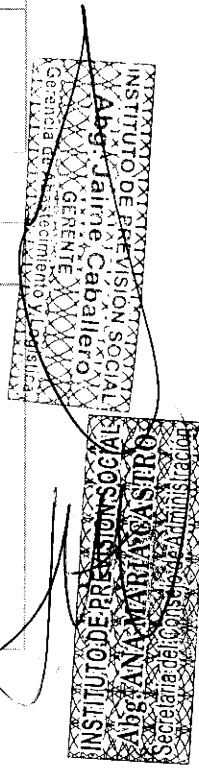
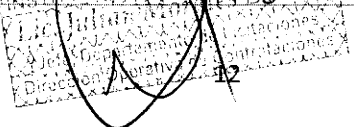
Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿Se exige que las cubetas sean completamente individuales y descartables, o se admite sistema de cubetas reutilizables con validación de limpieza automática? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 72 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos validados para tubos primarios con lectura automatizada? Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.		

Consulta 73 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Coagulación

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2025
Se solicita a la convocante revisar el requisito que establece un valor predictivo negativo (VPN) del 100% para la prueba de Dímero D, considerando que dicho valor absoluto no refleja la variabilidad clínica ni estadística inherente a los estudios poblacionales. En la práctica clínica y en la literatura científica, el VPN del Dímero D puede variar según el método utilizado, el punto de corte aplicado, la prevalencia de enfermedad en la población evaluada y el contexto clínico (ambulatorio, hospitalario, urgencias). Exigir un VPN del 100% podría limitar la participación de reactivos que, si bien no alcanzan ese valor absoluto, cuentan con certificación CE-IVD, validación clínica multicéntrica y aprobación por autoridades regulatorias como la FDA o equivalentes, demostrando eficacia diagnóstica para la exclusión de trombosis venosa profunda (TVP) y embolia pulmonar (EP). Por lo tanto, se solicita considerar la apertura del criterio técnico, permitiendo la participación de reactivos con VPN $\geq 95\%$ y validación clínica reconocida, siempre que cuenten con respaldo documental del fabricante y estudios que sustenten su uso en el contexto solicitado. Esto garantizaría mayor equidad entre oferentes sin		





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



comprometer la calidad diagnóstica ni la seguridad del paciente. Y, además, existe evidencia que un solo equipo en el mercado cuenta con este VPN, por lo cual resulta arbitraria y dirigida la especificación técnica solicitada.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 74 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Inmunología

Consulta

21-10-2025

¿El volumen mínimo requerido de 150 µl se refiere al volumen total disponible en el tubo, o al volumen aspirado por prueba? En caso de que el equipo utilice volúmenes inferiores (por ejemplo 80–100 µl), ¿se admite validación por eficiencia de procesamiento?

Respuesta: Se aclara que corresponde al volumen de aspiración de muestra (volumen aspirado por prueba). Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 75 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Inmunología

Consulta

21-10-2025

¿La capacidad mínima de 200 determinaciones por hora debe cumplirse exclusivamente en modo continuo, o se admite que el equipo procese hasta 180 pruebas/hora con posibilidad de ampliación modular o validación por rendimiento clínico?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 76 - LOTE 6 - LOTE 6.2 - LOTE 7 - LOTE 7.2 - LOTE 7.3 - LOTE 8 LOTE 9 / Inmunología

Consulta

21-10-2025

¿Las 20 posiciones mínimas de reactivos deben estar disponibles simultáneamente, o se admite carga continua con reposición automática y monitoreo de inventario?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 77 - lote 3

Consulta

21-10-2025

lote 3 requiere: “Con cartuchos de prueba de un solo uso que contiene todos los componentes necesarios para el análisis: sensores, soluciones, sonda, reactivos y controles. Almacenables a temperatura ambiente para todos los componentes necesarios para el análisis” Consultamos si aceptan reactivos almacenados de 2 a 8 °C, quedando a cargo de proveedor la provision del equipo de refrigeración para almacenar los cartuchos. Hacemos esta solicitud amparados en lo establecido en los incisos c) y d) del Artículo 4 “Principios rectores” y Artículo 45 “Pliegos de Bases y Condiciones” de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas, en consecuencia solicitamos admitir lo solicitado, con el propósito de dar mayor amplitud de oportunidad a los oferentes

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 78 - LOTE 9.2 - LOTE 10 - LOTE 10.1 - LOTE 10.2 - LOTE 11 / Inmunología

Consulta

21-10-2025

¿El volumen mínimo requerido de 150 µl se refiere al volumen total disponible en el tubo, o al volumen aspirado por prueba? En caso de que el equipo utilice volúmenes inferiores (por ejemplo 80–100 µl), ¿se admite validación por eficiencia de procesamiento?

Respuesta: Se aclara que corresponde al volumen de aspiración de muestra (volumen aspirado por prueba). Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 79 - LOTE 9.2 - LOTE 10 - LOTE 10.1 - LOTE 10.2 - LOTE 11 / Inmunología

Consulta

21-10-2025

¿La capacidad mínima de 200 determinaciones por hora debe cumplirse exclusivamente en modo continuo, o se admite que el equipo procese hasta 180 pruebas/hora con posibilidad de ampliación modular o validación por rendimiento clínico?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.



Consulta 80 - LOTE 9.2 - LOTE 10 - LOTE 10.1 - LOTE 10.2 - LOTE 11 / Inmunología

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

¿Las 20 posiciones mínimas de reactivos deben estar disponibles simultáneamente, o se admite carga continua con reposición automática y monitoreo de inventario?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 81 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Hemograma

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

¿Podría aclararse si el requisito de procesamiento mínimo de 70 muestras por hora en modo abierto incluye necesariamente la medición de reticulocitos y el uso de RACKS integrados dentro del equipo, o si se admite que dicha capacidad se cumpla en modo cerrado?

Respuesta: Se aclara que la medición de reticulocitos debe realizarse en ambos modos (abierto y cerrado). Por lo tanto; el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 82 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Hemograma

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

¿Se considera obligatorio que el equipo reporte el parámetro MRV (Mean Reticulocyte Volume), además de IRF, para cumplir con las “variaciones de reticulocitos” solicitadas? Si ya realiza la lectura y medición de reticulocitos.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 83 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Hemograma

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

¿La metodología “colorimetría” mencionada en el pliego se refiere exclusivamente a la medición de hemoglobina, o debe estar presente en otros parámetros del hemograma?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 84 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Hemograma

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

¿El equipo de backup debe ser idéntico en prestaciones al equipo principal, incluyendo medición de reticulocitos, o se admite que cumpla funciones básicas de hemograma sin reticulocitos?

Respuesta: Se aclara que el equipo de buckup debe ser identico al equipo principal. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 85 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Hemograma

Consulta

Fecha de Consulta

21-10-2025

Se solicita a la convocante considerar la revisión de las especificaciones técnicas establecidas para los equipos contadores hematológicos automatizados, en virtud de que ciertas características detalladas (como la inclusión obligatoria del parámetro MRV, el procesamiento mínimo en modo abierto con RACKs integrados, o la metodología combinada específica) podrían limitar la participación de oferentes que presentan equipos de marcas reconocidas internacionalmente. Dado que existen modelos que cumplen con la funcionalidad diagnóstica requerida, incluyendo medición de reticulocitos NRBC, parámetros plaquetarios y conectividad LIS, pero que pueden diferir en la forma de presentación de ciertos parámetros o en la arquitectura de procesamiento, se solicita considerar la apertura de criterios técnicos que permitan validar equivalencias funcionales. Esta apertura contribuiría a fomentar la competencia, ampliar el abanico de opciones tecnológicas disponibles y garantizar la transparencia en el proceso de selección, sin comprometer la calidad diagnóstica ni la trazabilidad exigida. Asimismo, se solicita que los parámetros no estandarizados internacionalmente (como MRV o IDP) puedan ser validados por equivalencias funcionales reconocidas por el fabricante, como RET-HE o PDW, según corresponda.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.



Consulta 86 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta	21-10-2025
----------	------------

¿Se considera obligatorio que el equipo incluya simultáneamente los tres métodos (cromogénico, coagulométrico e inmunoturbidimétrico), o se admite que algunos parámetros como Dímero D se procesen mediante metodología alternativa validada por el fabricante?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 87 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta	21-10-2025
----------	------------

Se exige que el reactivo de Dímero D cuente con certificación FDA específica para exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar, o se admite validación CE-IVD con estudios clínicos equivalentes?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 88 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta	21-10-2025
----------	------------

¿La detección de hemólisis, ictericia y lipemia debe realizarse automáticamente por el equipo, o se admite que se realice mediante software externo o validación visual complementaria?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 89 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta	21-10-2025
----------	------------

¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos manuales validados para tubos primarios?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 90 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta	21-10-2025
----------	------------

¿Se exige un mínimo de 20 posiciones refrigeradas exclusivamente, o se admite una combinación de posiciones refrigeradas y ambiente que garantice la estabilidad de los reactivos según ficha técnica?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 91 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta	21-10-2025
----------	------------

¿La capacidad de priorizar muestras urgentes debe estar integrada en el software del equipo, o se admite gestión manual priorizada por el operador?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta	21-10-2025
----------	------------

¿Se exige que las cubetas sean completamente individuales y descartables, o se admite sistema de cubetas reutilizables con validación de limpieza automática?

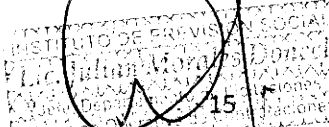
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 92 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta	21-10-2025
----------	------------

Se exige que el reactivo de Dímero D cuente con certificación FDA específica para exclusión de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar, o se admite validación CE-IVD con estudios clínicos equivalentes?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.





Consulta 93 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta

21-10-2025

¿La capacidad de almacenamiento de 6000 determinaciones debe estar integrada en el equipo, o se admite respaldo externo mediante software de gestión compatible?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 94 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta

21-10-2025

¿El requisito de un VPN del 100% para el Dímero D se refiere a un valor absoluto en todos los contextos clínicos, o se admite un VPN $\geq 95\%$ con respaldo en estudios clínicos multicéntricos y validación por autoridades regulatorias?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 95 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta

21-10-2025

¿Es obligatorio que el equipo incluya perforación automática de tapones, o se admite el uso de adaptadores o procedimientos validados para tubos primarios con lectura automatizada?

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 96 - Para los lotes: 2, 3.2, 4, 4.2, 5, 5.2, 6, 6.2, 7, 7.2, 7.3, 8, 9.2, 10, 10.2 / Coagulación

Consulta

21-10-2025

Se solicita a la convocante revisar el requisito que establece un valor predictivo negativo (VPN) del 100% para la prueba de Dímero D, considerando que dicho valor absoluto no refleja la variabilidad clínica ni estadística inherente a los estudios poblacionales. En la práctica clínica y en la literatura científica, el VPN del Dímero D puede variar según el método utilizado, el punto de corte aplicado, la prevalencia de enfermedad en la población evaluada y el contexto clínico (ambulatorio, hospitalario, urgencias). Exigir un VPN del 100% podría limitar la participación de reactivos que, si bien no alcanzan ese valor absoluto, cuentan con certificación CE-IVD, validación clínica multicéntrica y aprobación por autoridades regulatorias como la FDA o equivalentes, demostrando eficacia diagnóstica para la exclusión de trombosis venosa profunda (TVP) y embolia pulmonar (EP). Por lo tanto, se solicita considerar la apertura del criterio técnico, permitiendo la participación de reactivos con VPN $\geq 95\%$ y validación clínica reconocida, siempre que cuenten con respaldo documental del fabricante y estudios que sustenten su uso en el contexto solicitado. Esto garantizaría mayor equidad entre oferentes sin comprometer la calidad diagnóstica ni la seguridad del paciente. Y, además, existe evidencia que un solo equipo en el mercado cuenta con este VPN, por lo cual resulta arbitraria y dirigida la especificación técnica solicitada.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 97 - LOTE 2 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la convocante aceptar un Contador Hematológico Automatizado de 5 partes en calidad de comodato, destinado a la realización de hemogramas. Se propone un sistema homogéneo, con kit de reactivos de la misma marca, compatibles con las especificaciones técnicas del equipo en comodato, incluyendo calibradores y controles también de la misma marca, los cuales deben ser reconocidos automáticamente mediante lectura de código de barras o tecnología similar. La metodología debe basarse en citometría de flujo, impedancia y colorimetría. El equipo debe tener la capacidad de medir como mínimo 21 parámetros hematológicos y 10 parámetros de investigación, con una capacidad de procesamiento de al menos 51 muestras por hora en modo cerrado y 60 muestras por hora con cargador automático, contando con racks de muestras incorporados. Debe admitir volúmenes de muestra en modo abierto y/o cerrado, no mayores a 200 μl . Se requiere linealidad extendida mínima para glóbulos blancos ($150.000/\text{mm}^3$), glóbulos rojos ($6.000.000/\text{mm}^3$) y plaquetas ($1.000.000/\text{mm}^3$), así como flexibilidad para la carga de muestras urgentes (STAT). El equipo debe contar con alarmas que incluyan mensajes de error, computadora con teclado, visor de resultados, software en español, lector de códigos de barras e impresión de resultados. La base de datos debe tener capacidad para almacenar 100.000 pacientes, incluyendo sus gráficas. Asimismo, debe contar con interfaz de conexión host a través de puerto LAN que soporte el protocolo HL7. Estas especificaciones técnicas sugeridas no alteran la finalidad del equipo, sino que la optimizan, al ofrecer una mayor cantidad de parámetros y reducir el volumen de muestra requerido, favoreciendo la preservación de la muestra del paciente, de acuerdo con el volumen recibido por el servicio, y permitiendo una mayor participación de oferentes. Hacemos esta solicitud amparados en los lineamientos de la Ley 7021/22 y el Decreto 2264/24, en su Artículo 58.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.



Consulta 98 - EQUIPO PARA COAGULOGRAMA EN CALIDAD DE COMODATO

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la convocante la aceptación de reactivos para coagulograma (crasis sanguínea), con la provisión de un (1) analizador de coagulación completamente automatizado en calidad de comodato, destinado a la realización de pruebas de coagulación. Con metodologías cromogénica, coagulométrica e inmunoturbidimétrica, y reactivos, calibradores y controles de la misma marca, recomendados por el fabricante y completamente compatibles con el sistema en comodato. Con una capacidad mínima de procesamiento de 137 pruebas por hora para PT y 60 pruebas por hora $\pm$ 20 para APTT, con carga continua de muestras y reactivos sin interrupciones. Con capacidad interna de 15 posiciones para reactivos (3 frascos de 15 mL y 12 frascos de 5 mL), al menos 3 de ellas con agitación. Rendimiento en pruebas de PT, APTT, Fibrinógeno (Fib) y Dímero-D (DD), y priorización de muestras urgentes (STAT). Con lectura automática de códigos de barras para identificación de reactivos y muestras, un sistema de dilución con rango entre 2 μ L y 250 μ L, con precisión en pasos de 1 μ L, y dispensadores independientes para reactivos y muestras. Con anillo de cubetas desechables con capacidad para 32 cubetas, acceso aleatorio y continuo para la carga de muestras, cubetas, reactivos, controles, calibradores, residuos líquidos y agua, así como gestión avanzada de muestras mediante perforación de tapones y lectura de tubos primarios de distintos volúmenes. Estas especificaciones técnicas sugeridas no modifican el objeto ni la finalidad del procedimiento, sino que lo fortalecen, al garantizar mayor eficiencia operativa, menor intervención manual y plena compatibilidad del sistema, permitiendo además una mayor participación de oferentes, conforme a los principios de igualdad y transparencia establecidos en los procesos de contratación pública. Realizamos esta solicitud amparados en los lineamientos de la Ley N.º 7021/22 y el Decreto N.º 2264/24, en su Artículo 58.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 99 - LOTE N° 2.0 :US PUERTO ROSARIO

Consulta

21-10-2025

En las especificaciones técnicas del equipo de química clínica, en la página 165 del PBC, en el punto 16 indica: "Con capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores refrigerados." Se solicita a la Convocante eliminar esta exigencia, ya que dicha condición limita la oportunidad de competencia entre los oferentes, al tratarse de una característica propia de un modelo específico de equipo que dispone de un compartimiento refrigerado exclusivo para controles y calibradores a bordo.

La refrigeración a bordo de controles y calibradores no constituye un parámetro de desempeño analítico ni influye en la exactitud, precisión o trazabilidad de los resultados.

Los sistemas de química clínica más utilizados en el mercado, disponen de refrigeración para reactivos, lo cual garantiza la estabilidad y conservación de los mismos conforme a las indicaciones del fabricante. Sin embargo, el almacenamiento de controles y calibradores suele realizarse fuera del equipo, bajo condiciones de refrigeración estándar, y se cargan al momento del uso, siguiendo los procedimientos validados por cada fabricante. Por lo tanto, la inclusión de esta exigencia específica no aporta un beneficio técnico adicional y restringe injustificadamente la competencia.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 100 - LOTE N° 5.1: US COLONIA INDEPENDENCIA y LOTE N° 5.2 : US ITURBE

Consulta

21-10-2025

En las especificaciones técnicas del equipo de química clínica, en la página 165 del PBC, en el punto 16 indica: "Con capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores refrigerados." Se solicita a la Convocante eliminar esta exigencia, ya que dicha condición limita la oportunidad de competencia entre los oferentes, al tratarse de una característica propia de un modelo específico de equipo que dispone de un compartimiento refrigerado exclusivo para controles y calibradores a bordo.

La refrigeración a bordo de controles y calibradores no constituye un parámetro de desempeño analítico ni influye en la exactitud, precisión o trazabilidad de los resultados.

Los sistemas de química clínica más utilizados en el mercado, disponen de refrigeración para reactivos, lo cual garantiza la estabilidad y conservación de los mismos conforme a las indicaciones del fabricante. Sin embargo, el almacenamiento de controles y calibradores suele realizarse fuera del equipo, bajo condiciones de refrigeración estándar, y se cargan al momento del uso, siguiendo los procedimientos validados por cada fabricante. Por lo tanto, la inclusión de esta exigencia específica no aporta un beneficio técnico adicional y restringe injustificadamente la competencia.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



Consulta 101 - LOTE N° 7.1 US DE CURUGUATY LOTE N° 7.2: PS SALTOS DEL
GUAIRA LOTE N° 7.3: US PUENTE KYHA

Consulta

21-10-2025

En las especificaciones técnicas del equipo de química clínica, en la página 165 del PBC, en el punto 16 indica: “Con capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores refrigerados.” Se solicita a la Convocante eliminar esta exigencia, ya que dicha condición limita la oportunidad de competencia entre los oferentes, al tratarse de una característica propia de un modelo específico de equipo que dispone de un compartimiento refrigerado exclusivo para controles y calibradores a bordo.

La refrigeración a bordo de controles y calibradores no constituye un parámetro de desempeño analítico ni influye en la exactitud, precisión o trazabilidad de los resultados.

Los sistemas de química clínica más utilizados en el mercado, disponen de refrigeración para reactivos, lo cual garantiza la estabilidad y conservación de los mismos conforme a las indicaciones del fabricante. Sin embargo, el almacenamiento de controles y calibradores suele realizarse fuera del equipo, bajo condiciones de refrigeración estándar, y se cargan al momento del uso, siguiendo los procedimientos validados por cada fabricante. Por lo tanto, la inclusión de esta exigencia específica no aporta un beneficio técnico adicional y restringe injustificadamente la competencia.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 102 - Lote 2 US Puerto Rosario – Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Volúmenes de muestra: abierto y/o cerrado, no mayor a 200 µL de muestra sanguínea”, por “Volúmenes de muestra: capaz de procesar micromuestras en un rango de volumen de muestra de 80 µL a 100 µL con volumen de aspiración de entre 30ul a 60 ul”, teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de nueva generación permiten realizar análisis precisos con volúmenes de muestra considerablemente menores, optimizando el aprovechamiento de la muestra sin comprometer la exactitud ni la calidad analítica de los resultados.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 103 - Lote 2 US Puerto Rosario – Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Linealidad extendida para: glóbulos blancos hasta 150.000/mm³ como mínimo, glóbulos rojos hasta 6.000.000/mm³ como mínimo y plaquetas hasta 1.000.000/mm³ como mínimo”, por “Linealidad extendida para: glóbulos blancos hasta 400.000/mm³ como mínimo, glóbulos rojos hasta 8.000.000/mm³ como mínimo y plaquetas hasta 3.000.000/mm³ como mínimo”, teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de última generación presentan rangos de linealidad más amplios, lo que mejora la exactitud en el conteo celular, reduce la necesidad de diluciones manuales y optimiza la eficiencia operativa del laboratorio.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 104 - Lote 2 US Puerto Rosario – Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 80 muestras por hora en modo cerrado y 70 muestras por hora en modo abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo”, por “Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 100 muestras por hora en modo cerrado/abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo”, teniendo en cuenta que los analizadores hematológicos automatizados de nueva generación alcanzan mayores velocidades de procesamiento sin comprometer la precisión, estabilidad de los resultados, optimizando el flujo de trabajo y permitiendo una respuesta más eficiente ante volúmenes elevados de muestras en laboratorios de rutina.

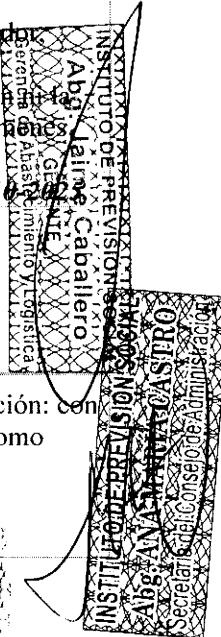
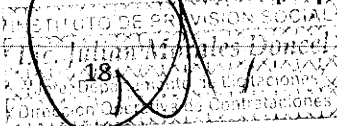
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 105 - Lote 2 US Puerto Rosario – Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO
PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Medición: con la capacidad de medir como mínimo 20 parámetros hematológicos”, por “Medición: con la capacidad de medir como mínimo 30 parámetros hematológicos”, teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de última generación incorporan un número mayor de parámetros analíticos e índices derivados que permiten una caracterización más





completa de las poblaciones celulares, mejorando la capacidad diagnóstica y la eficiencia en el monitoreo hematológico rutinario.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 106 - LOTE N° 5.1: US COLONIA INDEPENDENCIA y LOTE N° 5.2 : US ITURBE - Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: "Volúmenes de muestra: abierto y/o cerrado, no mayor a 200 μ L de muestra sanguínea", por "Volúmenes de muestra: capaz de procesar micromuestras en un rango de volumen de muestra de 80 μ L a 100 μ L con volumen de aspiración de entre 30ul a 60 ul", teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de nueva generación permiten realizar análisis precisos con volúmenes de muestra considerablemente menores, optimizando el aprovechamiento de la muestra sin comprometer la exactitud ni la calidad analítica de los resultados.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 107 - LOTE N° 5.1: US COLONIA INDEPENDENCIA y LOTE N° 5.2 : US ITURBE - Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: "Linealidad extendida para: glóbulos blancos hasta 150.000/mm³ como mínimo, glóbulos rojos hasta 6.000.000/mm³ como mínimo y plaquetas hasta 1.000.000/mm³ como mínimo", por "Linealidad extendida para: glóbulos blancos hasta 400.000/mm³ como mínimo, glóbulos rojos hasta 8.000.000/mm³ como mínimo y plaquetas hasta 3.000.000/mm³ como mínimo", teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de última generación presentan rangos de linealidad más amplios, lo que mejora la exactitud en el conteo celular, reduce la necesidad de diluciones manuales y optimiza la eficiencia operativa del laboratorio.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 108 - LOTE N° 5.1: US COLONIA INDEPENDENCIA y LOTE N° 5.2 : US ITURBE - Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: "Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 80 muestras por hora en modo cerrado y 70 muestras por hora en modo abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo", por "Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 100 muestras por hora en modo cerrado/abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo", teniendo en cuenta que los analizadores hematológicos automatizados de nueva generación alcanzan mayores velocidades de procesamiento sin comprometer la precisión ni la estabilidad de los resultados, optimizando el flujo de trabajo y permitiendo una respuesta más eficiente ante volúmenes elevados de muestras en laboratorios de rutina

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 109 - LOTE N° 5.1: US COLONIA INDEPENDENCIA y LOTE N° 5.2 : US ITURBE - Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: "Volúmenes de muestra: abierto y/o cerrado, no mayor a 200 μ L de muestra sanguínea", por "Volúmenes de muestra: capaz de procesar micromuestras en un rango de volumen de muestra de 80 μ L a 100 μ L con volumen de aspiración de entre 30ul a 60 ul", teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de nueva generación permiten realizar análisis precisos con volúmenes de muestra considerablemente menores, optimizando el aprovechamiento de la muestra sin comprometer la exactitud ni la calidad analítica de los resultados.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.



Consulta 110 - LOTE N° 7.1 US DE CURUGUATY LOTE N° 7.2: PS SALTOS DEL GUAIRA LOTE N° 7.3: US PUENTE KYHA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Volúmenes de muestra: abierto y/o cerrado, no mayor a 200 µL de muestra sanguínea”, por “Volúmenes de muestra: capaz de procesar micromuestras en un rango de volumen de muestra de 80 µL a 100 µL”, teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de nueva generación permiten realizar análisis precisos con volúmenes de muestra considerablemente menores, optimizando el aprovechamiento de la muestra sin comprometer la exactitud ni la calidad analítica de los resultados.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 111 - LOTE N° 7.1 US DE CURUGUATY LOTE N° 7.2: PS SALTOS DEL GUAIRA LOTE N° 7.3: US PUENTE KYHA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Linealidad extendida para: glóbulos blancos hasta 150.000/mm³ como mínimo, glóbulos rojos hasta 6.000.000/mm³ como mínimo y plaquetas hasta 1.000.000/mm³ como mínimo”, por “Linealidad extendida para: glóbulos blancos hasta 400.000/mm³ como mínimo, glóbulos rojos hasta 8.000.000/mm³ como mínimo y plaquetas hasta 3.000.000/mm³ como mínimo”, teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de última generación presentan rangos de linealidad más amplios, lo que mejora la exactitud en el conteo celular, reduce la necesidad de diluciones manuales y optimiza la eficiencia operativa del laboratorio.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 112 - LOTE N° 7.1 US DE CURUGUATY LOTE N° 7.2: PS SALTOS DEL GUAIRA LOTE N° 7.3: US PUENTE KYHA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 80 muestras por hora en modo cerrado y 70 muestras por hora en modo abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo”, por “Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 100 muestras por hora en modo cerradoabierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo”, teniendo en cuenta que los analizadores hematológicos automatizados de nueva generación alcanzan mayores velocidades de procesamiento sin comprometer la precisión ni la estabilidad de los resultados, optimizando el flujo de trabajo y permitiendo una respuesta más eficiente ante volúmenes elevados de muestras en laboratorios de rutina.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 113 - LOTE N° 7.1 US DE CURUGUATY LOTE N° 7.2: PS SALTOS DEL GUAIRA LOTE N° 7.3: US PUENTE KYHA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “Volúmenes de muestra: abierto y/o cerrado, no mayor a 200 µL de muestra sanguínea”, por “Volúmenes de muestra: capaz de procesar micromuestras en un rango de volumen de muestra de 80 µL a 100 µL con volumen de aspiración de entre 30ul a 60 ul”, teniendo en cuenta que los equipos hematológicos de nueva generación permiten realizar análisis precisos con volúmenes de muestra considerablemente menores, optimizando el aprovechamiento de la muestra sin comprometer la exactitud ni la calidad analítica de los resultados.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 114 - Lote 2 US Puerto Rosario – Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: “ Base de datos: Capacidad de almacenar 10.000 pacientes incluyendo sus gráficas” por “ Base de datos: Capacidad de almacenar 40.000 pacientes como mínimo incluyendo sus gráficas” con el objetivo de resguardar los resultados de todos los pacientes.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Secretaría de Gestión de Administración



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



Consulta 115 - LOTE N° 5.1: US COLONIA INDEPENDENCIA y LOTE N° 5.2 : US ITURBE - Ítem 1 EQUIPOS EN COMODATO PARA HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: " Base de datos: Capacidad de almacenar 10.000 pacientes incluyendo sus gráficas" por " Base de datos: Capacidad de almacenar 40.000 pacientes como mínimo incluyendo sus gráficas" con el objetivo de resguardar los resultados de todos los pacientes.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 116 - LOTE N° 7.1 US DE CURUGUATY LOTE N° 7.2: PS SALTOS DEL GUAIRA LOTE N° 7.3: US PUENTE KYHA

Consulta

21-10-2025

Se solicita amablemente a la Convocante considerar la modificación de la siguiente característica técnica: " Base de datos: Capacidad de almacenar 10.000 pacientes incluyendo sus gráficas" por " Base de datos: Capacidad de almacenar 40.000 pacientes como mínimo incluyendo sus gráficas" con el objetivo de resguardar los resultados de todos los pacientes.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 117 - EETT – LOTE 1: US SAN JUAN BAUTISTA MISIONES – HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES, CONTROLES DE CALIDAD Y REACTIVOS APARTE DE SER ORIGINALES DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 118 - EETT – LOTE 1: US SAN JUAN BAUTISTA MISIONES – EQ. DE QUIMICA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES Y REACTIVOS APARTE DE SER ORIGINALES DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 119 - EETT – LOTE 1: US SAN JUAN BAUTISTA MISIONES – EQ. DE INMUNOLOGIA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES Y REACTIVOS DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 146/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 120 - EETT- LOTE 3.1: US HERNANDARIAS – LOTE 3.2: PS YTAKYRY - HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES, CONTROLES DE CALIDAD Y REACTIVOS APARTE DE SER ORIGINALES DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 146/188 y 162/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

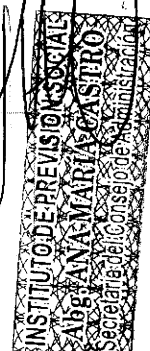
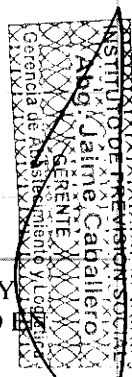
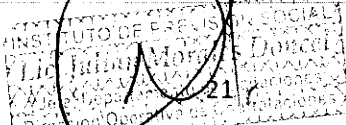
Consulta 121 - EETT- LOTE 3.1: US HERNANDARIAS – LOTE 3.2: PS YTAKYRY – EQ. DE QUIMICA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES Y REACTIVOS APARTE DE SER ORIGINALES DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 152/188 y 165/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.





Consulta 122 - EETT- LOTE 3.1: US HERNANDARIAS – LOTE 3.2: PS YTAKYRY – EQ. DE INMUNOLOGIA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES Y REACTIVOS DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 153/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 123 - EETT- LOTE 9.1: US SAN IGNACIO MISIONES – LOTE 9.2: PS SANTA ROSA MISIONES - HEMOGRAMA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES, CONTROLES DE CALIDAD Y REACTIVOS APARTE DE SER ORIGINALES DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 155/188 y 162/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 124 - EETT- LOTE 9.1: US SAN IGNACIO MISIONES – LOTE 9.2: PS SANTA ROSA MISIONES – EQ. DE QUIMICA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES Y REACTIVOS APARTE DE SER ORIGINALES DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 159/188 y 165/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 125 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta

21-10-2025

En relación con el requisito que indica:

“Constancia de buena experiencia con el oferente en relación con la prestación del servicio técnico; (...) del responsable del Laboratorio que otorga la Constancia ya sea del sector público o privado.”

Solicitamos una aclaración respecto a este punto, ya que el texto presenta cierta ambigüedad: por un lado, se menciona que la constancia debe reflejar una buena experiencia con el oferente; pero por otro lado, se señala que dicha constancia puede ser otorgada por un laboratorio del sector público o privado.

Por lo tanto, solicitamos aclaración si la constancia debe ser emitida únicamente por laboratorios que hayan tenido experiencia previa con el oferente, o si puede ser extendida por laboratorio del sector público o privado.

Respuesta: Se aclara en la página 25/188 del PBC, la constancia puede ser otorgada ya sea por laboratorio del sector público o privado. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 126 - EETT- LOTE 9.1: US SAN IGNACIO MISIONES – LOTE 9.2: PS SANTA ROSA MISIONES – EQ. DE INMUNOLOGIA

Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES Y REACTIVOS DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 159/188 y 165/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

Consulta 127 - LOTES DEL 1 AL 10

Consulta

21-10-2025

En las especificaciones técnicas del equipo de química clínica indica: “Con capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores refrigerados.” Se solicita a la Convocante eliminar esta exigencia, ya que dicha condición limita la oportunidad de competencia entre los oferentes, al tratarse de una característica propia de un modelo específico de equipo que dispone de un compartimiento refrigerado exclusivo para controles y calibradores a bordo.

La refrigeración a bordo de controles y calibradores no constituye un parámetro de desempeño analítico ni influye en la exactitud, precisión o trazabilidad de los resultados.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.

22

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gestión de Adquisiciones, Materiales y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria de Contrataciones y Administración



Consulta 128 - EETT- LOTE 11: US DE CAACUPE - INMUNOLOGIA

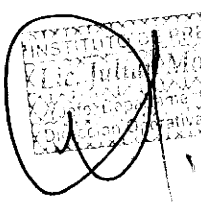
Consulta

21-10-2025

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS CALIBRADORES Y REACTIVOS DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN COMODATO OFERTADO.

Respuesta: Se aclara en la página 168/188. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones. Versión 1. Publicado en fecha: 13-10-2025.


Lic. Julia Morales
Directora de Contrataciones


Lic. Julia Morales
Directora de Contrataciones


Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora de Contrataciones


Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística


Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

**SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 166/25
“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON
EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIOS
DEL AREA INTERIOR”
ID N° 476620.**

MODIFICACION PARCIAL

**1- En la Suministros requeridos - especificaciones técnicas. Plan de prestación de los servicios.
Se realiza la siguiente modificación:**

Donde dice:

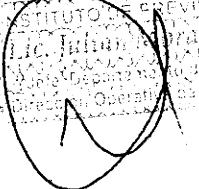
a. Cronograma de entrega

- El cronograma de provisión de reactivos debe ser elaborado por escrito por el Regente solicitante, enviado por correo a una dirección electrónica asignada por la empresa, con el objeto de aumentar o disminuir el pedido según necesidad.
- La provisión de reactivos e insumos debe ser continuo, sin interrupción del Servicio en ningún caso, los reactivos suministrados por la empresa adjudicada deben ser originales para asegurar la calidad y fiabilidad de los resultados obtenidos.
- El IPS se compromete a adquirir sólo las cantidades mínimas, en tanto que las cantidades máximas serán nominales, a ser solicitadas según necesidad de la Institución.

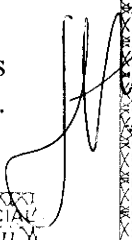
Debe decir:

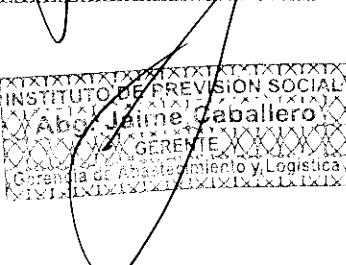
- **El plazo de instalación y puesta en funcionamiento de los Equipos en comodato: 30 días posteriores a la firma del contrato.**
- **El plazo de la Recepción del Interfaz de Comunicación; que incluye el comodato; entre el Equipo Automatizado y el Sistema de Gestión de la empresa: 30 días posteriores a la firma del contrato.**
- **Los equipos automatizados y la interface bidireccional (software de gestión) en comodato deben conectarse mientras dure el contrato con el Sistema Integrado Hospitalario (SIH) del IPS. La transferencia de datos (recepción de pedidos de análisis y remisión electrónica de los resultados de los mismos en los prontuarios electrónicos del paciente en el SIH) debe estar operativa en un plazo no mayor a 30 días posterior a la emisión del acta de inicio trabajo; y el mismo deberá estar conformada en un acta de recepción de interface, verificado por la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.**
- **Plan de entrega: Los Reactivos e Insumos deben ser proveídos a los 30 días posteriores a la firma del contrato para el funcionamiento del laboratorio.**
- El cronograma de provisión de reactivos, posteriores a la puesta en marcha de los equipos debe ser elaborados por escrito por el Regente solicitante, enviado por correo a una dirección electrónica asignada por la empresa, con el objeto de aumentar o disminuir el pedido, según necesidad.
- La provisión de reactivos e insumos debe ser continuo, sin interrupción del Servicio en ningún caso, los reactivos suministrados por la empresa adjudicada deben ser originales para asegurar la calidad y fiabilidad de los resultados obtenidos.
- El IPS se compromete a adquirir sólo las cantidades mínimas, en tanto que las cantidades máximas serán nominales, a ser solicitadas según necesidad de la Institución.


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Jairo...
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Jairo...
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abc. YANA MARIA CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abc. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística